



AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

Ayuntamiento de Sevilla
Libro de Resoluciones adoptadas por delegación de la Junta de Gobierno-2025
Fecha de Firma: 29/12/2025
Nº 9235

**LIBRO DE RESOLUCIONES DE LA  
JUNTA DE GOBIERNO**

Área de Alcaldía  
Dirección General del Distrito Norte

**Expte. 48/2025**

Habiendo sido aprobadas las Bases por las que se regula la concesión de premios correspondientes al Concurso de Decoración Navideña con motivo de la Navidad 2025 del Distrito Norte por Resolución nº 7883 de 4 de noviembre de 2025,

Vistos los antecedentes que constan en el expediente 48/2025, instruido por el Distrito Norte al objeto de aprobar el fallo emitido por el jurado de la Convocatoria Pública del Concurso de Decoración Navideña con motivo de la Navidad 2025 del Distrito Norte y en uso de las competencias delegadas por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Sevilla, mediante acuerdo de 4 de octubre de 2024, RESUELVO:

**RESOLUCIÓN**

**PRIMERO.-** Aprobar el fallo emitido por el jurado del concurso de Decoración Navideña con motivo de la Navidad 2025 del Distrito Norte, cuya Convocatoria fue aprobada por Resolución nº 7883 de 4 de noviembre de 2025, y según lo establecido en los apartados cuarto, quinto, sexto y séptimo de las bases que rigen el mismo, otorgar los siguientes premios a las entidades que se especifican a continuación:

COMUNIDAD DE PROPIETARIOS Y ENTIDADES VECINALES		
1 <sup>er</sup> PREMIO	500,00 €	AAVV ESTRELLA ANDALUZA, G41192195
2 <sup>º</sup> PREMIO	350,00 €	COMUNIDAD VECINOS C/ MAR EGEO 3, H41648007
3 <sup>er</sup> PREMIO	150,00 €	CP ALMER, H41542762

COMERCIOS		
1 <sup>er</sup> PREMIO	500,00 €	FARMACIA NUEVO PARQUE, **7896***
2 <sup>º</sup> PREMIO	350,00 €	INMOFACIL SAN JERONIMO, S.L., B13661699
3 <sup>er</sup> PREMIO	150,00 €	COMO TU NINGUNA, B22925937

**SEGUNDO.-** Notificar esta Resolución, mediante la publicación de anuncio electrónico en la web del Ayuntamiento de Sevilla ([www.sevilla.org](http://www.sevilla.org)) así como en el Tablón de Anuncios del Distrito Norte.

En Sevilla, en la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.  
Fdo: El Presidente de la Junta Municipal del Distrito Norte

DOY FE

Titular del Órgano de apoyo a la  
Junta de Gobierno Local

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWPQNDIP6Z5OP244SIJLCCY	Fecha	29/12/2025 09:01:24	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros	
Firmado por	ANTONIO DIAZ ARROYO			
Firmado por	JUAN DE LA ROSA BONSON			
Url de verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWPQNDIP6Z5OP244SIJLCCY">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWPQNDIP6Z5OP244SIJLCCY</a>	Página	1/1	